

(2022) FERNÁNDEZ PARADAS, Antonio Rafael. “Los Doce Alfonsos y el Espejo del Caballero”. Codificación e iconografía de la parentela medieval de Alfonsos XII. El Arte de la persuasión: la construcción mítica de la realeza. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 477-496- ISBN: 978-84-18936-55-5

“LOS DOCE ALFONSOS Y EL ESPEJO DEL CABALLERO” CODIFICACIÓN E ICONOGRAFÍA DE LA PARENTELA MEDIEVAL DE ALFONSO XII

ANTONIO RAFAEL FERNÁNDEZ PARADAS
Universidad de Granada

“Son los buenos Reyes bendición que
Dios envía a las naciones, y mirándose en ellos, é
imitando sus ejemplos, las mejoran y
engrandece”¹

1. Introducción²

La iconografía de los 9 de la Fama, tuvo su equivalente español decimonónico con los Doce Alfonsos (Alfonso I el Católico, Alfonso II el Casto, Alfonso XIII, el Magno, Alfonso IV el Monge, Alfonso V el Noble; Alfonso VI el Bravo, Alfonso VII el emperador; Alfonso VIII el Bueno, Alfonso IX rey de León, Alfonso X el Sabio, Alfonso XI, el Justiciero y Alfonso XII el Pacificador). Estos fueron utilizados durante el siglo XIX como un instrumento para legitimar al monarca Alfonso XII, quien era propuesto como el heredero de los valores y hazañas de que aquellos que le precedieron en el nombre durante la Edad Media española.

Para la configuración de la terna de los alfonsos se eligieron reyes toledanos, asturianos, reyes de León, reyes de Castilla y reyes de Castilla León. Todos ellos tuvieron un papel importante en la reconquista y todos tuvieron que enfrentarse durante sus reinados a importantes problemas territoriales, algo a lo que también tuvo que hacer frente el propio Alfonso XII durante su reinado. En esta configuración, ninguno de los monarcas elegidos fue cabeza reinante en la Corona de Aragón, todos estaban relacionados con los territorios de Castilla, por lo que se incidía en la cuestión de los Decretos de Nueva Planta y la esencia castellana de España.

El presente trabajo tiene dos objetivos principales, por un lado, analizar la codificación de los Doce alfonsos en el siglo XIX, para las que hemos encontrado varias fuentes coetáneas en las que se incluyen la selección de los personajes y se realiza una exaltación de los mismos. Por otro, queremos analizar los testimonios artísticos que utilizaron la idea de los Doce Alfonsos en sus programas iconográficos, encontrando ejemplos importantes en las decoraciones y arquitecturas efímeras de la época.

¹ APARISI, 1864, S/P. Dedicatoria de Francisco Aparisi y Collado “A su Alteza Real el serenísimo Señor Príncipe de Asturias” en su libro *Los doce Alfonsos y el espejo del Caballero*, 1864.

² Este texto forma parte de los resultados del Proyecto I + D + I De Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España y Fondos Feder “El gas en la Europa Latina: una perspectiva comparativa y global (1818-1945)”, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España y Fondos FEDER.

2. La iconografía de los Doce Alfonsos, fuentes para legitimar a un rey el trono

Apunta la profesora Escalera Pérez que “es habitual, como en otras épocas, que los monarcas se comparen con sus antepasados, asimilando sus virtudes y equiparando sus hechos heroicos”³. Sobre esta misma cuestión, el profesor García Bernal ha manifestado lo siguiente: “El obelisco erigido en Sevilla para la proclamación de Fernando VI, en 1746, ahonda en esta tradición historicista reinventada por los Borbones a partir de nuevos valores de eficiencia administrativa y la probidad cívica. El dibujo es de Pedro Tortolero y conecta la vida del nuevo héroe con las antiguas gestas de los reyes castellanos. Un planteamiento semejante encontramos en el homenaje que brinda la ciudad de Jaén al sexto de los Fernandos”⁴. Esta misma tendencia de equiparar a los monarcas de un determinado momento histórico, será una tradición que se perpetúe a lo largo del siglo XIX, encontrando equivalencias por ejemplo entre Isabel II e Isabel la Católica o las realizadas entre el nombre de su hijo y del su nieto con sus antepasados medievales llamados alfonsos, ya que en ellos “habéis espejo donde miraros: son vuestros abuelos los que conquistaron a su patria con una cruz y una espada”⁵.

La llegada al poder de Alfonso XII en 1874, no solo hay que entenderla como un proceso bélico, político y social, sino que también debemos considerarla como un proceso de mitificación que se comenzó a gestar mucho antes de los acontecimientos de 1874, 1875 y 1876. Por lo menos, desde 1864, se comenzó a realizar una literatura apologética que tenía por objetivo mitificar a la figura de Alfonso XII con el objetivo de convertirlo en un héroe social. No en vano, el Estado con un cuidado engranaje llegó a situar al monarca como centro del nacionalismo español.

A falta de nuevas aportaciones futuras, nosotros hemos tenido conocimiento de seis fuentes en las que se pone en relación a Alfonso XII y Alfonso XIII con los monarcas que les precedieron en el nombre. De estas seis fuentes, 3 están relacionadas con Alfonso XII y las otras tres con Alfonso XIII. La primera se publicó en 1864 por Francisco Aparisi y Collado, bajo el título de *Los doce Alfonsos y el espejo de caballeros*⁶; la segunda, sin fecha, pero ubicada en 1875, fue realizada por Saturino Giménez Enrich, y se titulaba *Historia de los Alfonsos de Castilla y de Aragón, y de los sucesos que han facilitado la legítima proclamación de D. Alfonso XII*⁷. Se trata de una obra que estaría en relación con la proclamación del monarca y la entrada de este en Madrid en 1875. En 1878, coincidiendo con el casamiento del rey con María de las Mercedes, Ángel Gamayo publicó una obra titulada *La flor de Lis: crónica histórica de los doce Alfonsos de Castilla y León y de las Augustas Reinas Católica*⁸. La siguiente tanda de obras se publican años después, concretamente en 1902, fecha de singular importancia para Alfonso XIII, ya que será el año en el que juró, concretamente el 17 de mayo de 1917, la Constitución de 1876, aprobada bajo el reinado de su padre. Entre estos tres títulos encontramos un romance histórico escrito por una mujer, Carolina Soto y Corro, titulado, *Glorias de los Alfonsos, reyes de España: romance histórico*⁹; una *Grafología real de España: la firma de los reyes alfonsos*¹⁰, realizada por Juan Pérez de Guzmán y Gallo. Y finalmente, el de Federico de Castellón y Codorniu, *Los Alfonsos en España: Recuerdo histórico conmemorativo dedicado a su majestad Don Alfonso XIII al ser declarado mayor de edad*¹¹. Para nosotros, esta es una obra importante, ya que por primera vez se incluye en la terna de los alfonsos al propio Alfonso XII, del que se desglosan sus principales virtudes y acontecimientos históricos.

³ ESCALERA PÉREZ, 2011.

⁴ García Bernal, 2007.

⁵ APARISI Y COLLADO, 1864, p. 32

⁶ APARISI Y COLLADO, 1864.

⁷ GIMENEZ ENRICH, Saturnino, 1875?

⁸ GAMAYO, 1878.

⁹ SOTO Y CORRO, 1902

¹⁰ PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, 1902.

¹¹ CASTELLÓN CODORNIU, 1902.

Tras analizar los diferentes libros mencionados, pensamos que será el texto de Aparisi y Collado el que codifique la estructura de los siguientes libros, especialmente el texto de Gamayo y el de Pérez Guzmán, que prácticamente se conforman de una manera similar al texto de Aparisi y Collado. Se trata de un texto en cuarta, de 178 páginas sin ilustraciones¹², dedicado a su “Alteza Real El Serenísimo Príncipe de Asturias”. A lo largo del texto se codifica la parentela medieval de los alfonso, que de manera genérica se relacionan como monarcas de Castilla “Once Reyes llamados Alonsos preceden a vuestra alteza en Castilla”¹³. La terna de los once alfonso se completa con el propio Alfonso XII, del que no se realiza comentario histórico, todavía había vivido pocas cosas, pero al que se anima a seguir los pasos de que aquellos que le precedieron en el nombre. Como hemos mencionado anteriormente, no será hasta el texto de Castellón Codorniu, cuando el propio Alfonso XII, se incluya en la terna de los alfonso a seguir. Junto con los alfonso, el libro incluye una amplia serie de personajes históricos en la que el futuro monarca debería mirarse¹⁴. Con carácter general, los comentarios dedicados a los alfonso tienen un aire beligerante y se exaltan continuamente las batallas, conquistas y victorias de éstos monarcas.

3. La exaltación de los Doce Alonsos en tiempos de júbilo: Un arco para conmemorar el final de la Tercera Guerra Carlista

Hasta el momento, solo se han podido localizar dos obras relacionadas con la iconografía de los Doce Alonsos, se trata, además, de dos piezas interrelacionadas entre sí y exponentes de la arquitectura efímera. Concretamente, nos referimos a dos arcos levantados a expensas de las Señoras de la Asociación para Socorro de los Heridos en Campaña, con motivo de dos acontecimientos que fueron de especial trascendencia para la España del último tercio del siglo XIX. Los dos tuvieron la misma ubicación, en las inmediaciones de la Puerta de Alcalá, el mismo formato¹⁵ y una similar conciencia iconográfica. El primero de ellos, fue erigido con motivo de la entrada de Alfonso XII en Madrid el 14 de enero de 1875¹⁶ tras su proclamación como monarca. Por su parte, el segundo, conmemoró un acontecimiento no menos importante, el final de la Tercera Guerra Carlista, cuya entrada triunfal se fijó para el 20 de marzo de 1876.

Los dos arcos mencionados, con sus correspondientes entradas triunfales, no sólo debemos entenderlos como una exaltación nacionalista de la figura del propio monarca¹⁷, sino como la ubicación de su propia persona como epicentro de la política nacional del momento¹⁸. Los acontecimientos de 1876, vieron a despejar cualquier tipo de duda sobre la correcta elección del joven rey como monarca de España¹⁹. Sobre esta cuestión se ha apuntado que “el 28 de febrero de 1876, Alfonso XII y sus ejércitos entraron en Pamplona, mientras el pretendiente Carlos de Borbón marchaba al exilio, y el 2 de marzo lo hicieron en Estella, dándose así por clausurada la guerra: el ‘rey

¹² Los textos de Giménez Enrich y Castellón Codorniu, presentan ilustraciones de los monarcas analizados.

¹³ APARISI Y COLLADO, 1864, p. 32.

¹⁴ Los personajes históricos mencionados, son el conde de Cifuentes. Ruy López Dávalos, Pedro de Alvarado, Pedro Fajardo, Nunilo y Alodia, Alonso de Aguilar, Antonio de Leiva, el cardenal Fray Francisco Jiménez de Cisneros, Francisco Pizarro, Diego Pérez de Vargas, Juan Padilla, Alonso Pérez de Guzmán, García de Paredes, Diego Ordoñez de Lara, El Cid Rodrigo Díaz de Vivar, Fray Luis Ponce de León, Alonso de Ojeda, Gutiérrez Quesada, Señor de Villagarcía, Marco Gutiérrez de Benavente, Álvaro de Luna, Rodrigo Manrique, conde de Paredes, Garci Gómez Carrillo, el conde de Rivadeo, el conde de Alva de Liste, Antonio Fonseca, el marqués de Pescara, Vasco Núñez de Balboa, Cristóbal Colón, el marqués de Llomblay, Hernán Cortés, el Gran Capitán, Diego Hurtado de Mendoza, Íñigo de Loyola, Jaime el Conquistador, Pedro III y Alonso V, rey de Aragón.

¹⁵ Es posible que aprovechase la estructura de un año para el otro.

¹⁶ SAMPEDRO ESCOLAR, 2010.

¹⁷ FERNÁNDEZ-SIRVENT y GUTIÉRREZ LLORET: 2015.

¹⁸ LA PARRA LÓPEZ, 2012. MANSEL, 2012.

¹⁹ CUESTA GARCÍA DE LEONARDO, 1995. La restauración de la casa de Borbón se produjo el 29 de diciembre de 1874. SAN NARCISO MARTÍN, 2014.0 LA PARRA LÓPEZ, 2019.

soldado' se había 'coronado' por segunda vez, en esta ocasión en el sentido simbólico y legitimador de la expresión"²⁰. Este proceso, hay que entenderlo en el contexto de las "monarquías escénicas", un fenómeno desarrollado aproximadamente ente 1870 y 1914, mediante el cual el monarca²¹ y la institución de la monarquía, se convirtieron en la fuente del nacionalismo la época. Gracias este proceso, construido a base de ritos, ceremonias y representaciones, el rey encaró en su propia persona la personificación de la nación a la que representaba²².

Con motivo del final de la Tercera Guerra Carlista se declararon tres días festivos oficiales para todo el reino, situando a Madrid, en calidad de capital del Reino y sede la Corte como la pieza fundamental de los fastos que tendrían que conmemorar el final de la Guerra²³.

Volviendo al tema de los arcos, anteriormente hemos mencionado que hasta el momento, son las únicas piezas que hemos podido constatar que desarrollen la iconografía de los Doce Alfonsos, a pesar de estar interconectadas entre sí, el desarrollo de la iconografía se realiza de dos maneras totalmente diferentes. En el primero de ellos, el de 1875, sólo se incluyó una inscripción al respecto que decía lo siguiente "Todos los Alfonsos han sido ó sabios legisladores, o excelsos capitanes, A nuestro augusto soberano Alfonso XII"²⁴, sin presentar decoración relativa a esta cuestión. La novedad viene dada en el arco de 1876, cuando en sus dos frentes se desarrolló un extenso programa iconográfico en que se situaba a Alfonso XII como heredero de todas las grandezas de sus ancestros con el mismo nombre.

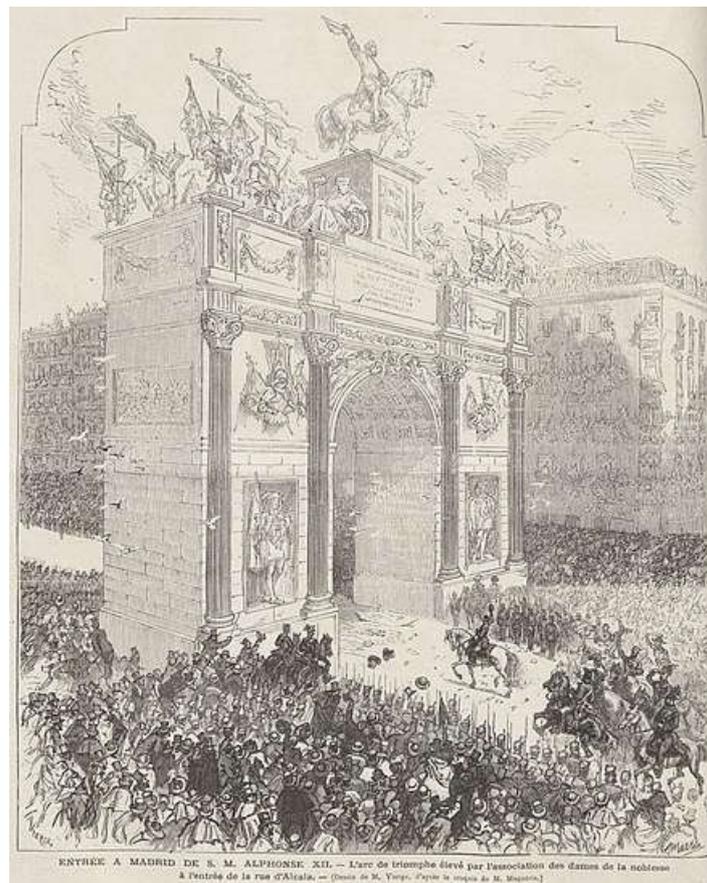


Fig. 1. Anónimo. *Arco de la calle Alcalá*. 1875. Fotografía. Fuente: Wikiwand

²⁰ Fernández-Sirvent, 2010.

²¹ CORBIN *et al.*, 1994.

²² Fuentes, 2002.

²³ ÁLVAREZ-OSORIO ALVARIÑO, 1991. VÁZQUEZ GESTAL, 2003 y 2005.

²⁴ *El Imparcial*, 15 de enero de 1875, número 2753.

3.1. El patronazgo del arco y la elección del estilo

Debido a la importancia de los acontecimientos celebrados, la prensa de la época²⁵ dedicó una amplia cobertura informativa tanto en los previos, como durante el desarrollo de los actos, como en los siguientes días. Gracias a las informaciones suministradas por estos periódicos²⁶ y las incluidas en *La Gaceta de Madrid*, hemos podido aportar diversas descripciones completas del arco de la calle Alcalá y datos relativos al diseño y ejecución del mismo. En cuatro de los periódicos consultados²⁷ y en *La Gaceta de Madrid* se ofrece los datos de las promotoras del proyecto, las Señoras de la Asociación para Socorro de los Heridos en Campaña²⁸, bajo la dirección de la marquesa de Miraflores Doña Carlota Ignacia de Pando y Moñino, uno de los personajes femeninos más destacados su época²⁹. Las Señoras de la Asociación, que posteriormente se convertiría en la Cruz Roja, en su afán de ofrecer una transparencia total de sus actividades, editaron diversos documentos en que los que daban buena cuenta de la contabilidad y actividades llevadas a cabo. En la Memoria publicada relativa al año 1876, se menciona expresamente que los “arcos y demás festejos que se han verificado, tanto para celebrar la proclamación y venida de S. M. el rey como su entrada en Madrid con el ejército después de hacerse la paz, han sido de 125.625 reales con 48 céntimos”³⁰, el equivalente a 31.406,37 pesetas en total para los arcos de 1875 y 1876. A título de comparación, diremos que el arco erigido por el Ayuntamiento en la Calle Mayor, para la entrada de Alfonso XII el 20 de mayo de 1876, tuvo un coste de 17.500 pesetas³¹. Tras comparar las estructuras de los dos arcos levantados por las Señoras de la Asociación, pensamos que la utilizada en 1875, fue la misma que sostuvo el programa iconográfico de los Doce Alfonsos en 1876. Esto permitiría economizar los gastos e invertir en la ornamentación iconográfica. Con respecto al arco del Ayuntamiento para los festejos de 1876, es importante recalcar que estaba iluminado mediante gas, mientras que el las Señoras de la Asociación presentaba como novedad un juego de luces eléctricas.

Los dos arcos ubicados en la calle Alcalá, el de 1875 y el 1876, fueron diseñados por el marqués de Cubas, don Francisco de Cubas y González-Montes (1826-1899). Sobre el primero sabemos que se trató de una obra dirigida por el marqués de Cubas y “secundado por el aparejador Lucas Martín”³². Según la prensa de la época, el marqués de Cubas volvería a diseñar para la Asociación el arco por el que pasaría el rey con motivo de su entrada en Madrid el 20 de marzo de 1876³³. De entre los arcos

²⁵ Estos son: *El Imparcial*, 19 de marzo de 1876; *La Correspondencia de España*, 19 de marzo de 1876; *Diario de las Familias de Aviso y Noticias de Madrid*, 20 de marzo de 1876; *La Época*, 20 de marzo de 1876 y *La Ilustración Española y Americana*, 30 de marzo de 1876.

²⁶ Diversos periódicos incluyen descripciones completas del arco: *El Imparcial*, 19 de marzo de 1876; *La Correspondencia de España*, 19 de marzo de 1876; *Diario de las Familias de Aviso y Noticias de Madrid*, 20 de marzo de 1876; *La Época*, 20 de marzo de 1876 y *La Ilustración Española y Americana*, 30 de marzo de 1876.

²⁷ *La Correspondencia de España*; 19 de marzo de 1876; *Diario de las Familias de Aviso y Noticias de Madrid*, 20 de marzo de 1876; *La Época*, 20 de marzo de 1876 y *La Ilustración Española y Americana*, 30 de marzo de 1876.

²⁸ *La Gaceta de Madrid*, 19 de marzo de 1876 - Parte no oficial. Interior.

²⁹ Nacida en 1815 y fallecida en 1890, fue la III marquesa de Miraflores y VI de la Casa de Pontejos, con grandeza de España y dama de la Reina Isabel II, y miembro de la Orden de María Luisa. Destacó por sus numerosas aportaciones a obras de beneficencia.

³⁰ ANÓNIMO, *Memoria de la Asociación de Señoras de Madrid para socorro a los heridos e inutilizados del Ejército*, Imprenta de la viuda de Aguado e Hijo, Madrid, 1876, p. 20.

³¹ “El arco de la plaza de la Villa no cuesta 5000 duros, como se ha dicho, sino 3500”. *Diario de las Familias de Aviso y Noticias de Madrid*. Sábado 18 de Marzo de 1876. En Ayuntamiento fijó un presupuesto total de 100.000 pesetas para los festejos, de esta cantidad, 17.500 pesetas fueron a parar a los gastos del arco municipal. Archivo Histórico de la Villa de Madrid. Libro de actas, sesión de 21 de febrero de 1876, pp-162-163.

³² *El Imparcial*, 15 de febrero de 1875. Denominado como ‘el arquitecto oficial’ de la aristocracia madrileña”. Navascués Palacio: 1972 y 1973.

³³ En varias de las fuentes consultadas, se hacen alusiones al marqués de Cubas como diseñador del conjunto. En *El Imparcial*, en el periódico del día 19 de marzo de 1876 se afirma que “Este arco está construido bajo la dirección del arquitecto Sr. Cubas” (*El Imparcial*, 19 de marzo de 1876). Por su parte en la edición del 20 de marzo de 1876 del *Diario*

levantados para conmemorar el final de la Tercera Guerra Carlista, las dos piezas más monumentales fueron el arco con estilo mudéjar levantado por la corporación municipal³⁴, en la calle mayor³⁵, y el de estilo clasicista³⁶ de la Asociación de Señoras en la calle Alcalá. Este arco, habría que ubicarlo en la etapa italianizante y tardo clásica³⁷ del marqués de Cubas³⁸. Sobre la cuestión de las etapas creativas en la producción arquitectónica de Cubas, Navascués ha mencionado que esta primera fase coincidiría con el reinado de Isabel II, mientras que la etapa neogótica, estaría relacionada con la restauración de Alfonso XII, aunque en estos primeros años seguiría realizando otras de corte clásico.

3.2. Un arco con iluminación eléctrica en plena época del gas

La cuestión de la presencia de la iluminación eléctrica en el conjunto levantado por la Asociación de Señoras, no es un elemento a menoscabar, ya que se trata de uno de los principales hitos históricos en la historia de la electricidad en España³⁹. La cuestión de la iluminación artística a base de electricidad, fue algo que la prensa de la época no dejó de mencionar. Son varias las alusiones a las que podemos hacer referencia. Sabemos que “será iluminado tan magnífico arco por dos luces eléctricas, colocadas una en el ministerio de Hacienda y otra en la presidencia del Consejo de Ministros”⁴⁰. Un día después, la misma fuente reseñaba que “En la fachada del mismo ministerio se coloca una luz eléctrica cuyos reflejos alumbrarán el magnífico arco triunfal costado por la Asociación de Señoras”⁴¹.

Desde el punto de vista de la trascendencia histórica del acontecimiento⁴², hay que mencionar durante los tres días festivos que se decretaron con motivo del final de la guerra y la entrada triunfal de soberano en la capital, que sólo siete⁴³ edificios en Madrid ciudad presentaron decoraciones artísticas o lumínicas a base de electricidad, destacando entre ellos el arco de la Calle Alcalá. El resto de edificio que presentaron luminarias a base de electricidad, fueron los siguientes el Edificio de Historia Natural⁴⁴; el Ministerio de Guerra⁴⁵; el Ministerio de Fomento, que presentó decoraciones de electricidad tanto en la valla⁴⁶ como en la fachada⁴⁷; el Ministerio de Hacienda⁴⁸; el Palacio de la

de las Familias de Avisos y Noticias de Madrid, se menciona lo siguiente, “hecha esta ligera descripción, réstanos solo consignar que, a nuestro juicio, aparte de las bellas proporciones que todos aplauden y al exquisito gusto que ha presidido en su ornamentación, reúne el tal monumento caracteres estéticos, notabilísimos, que bastarán para acreditar a un profesor, si el arquitecto Sr. Cubas, que lo concibió y dirigió, no tuviera ya sentada su reputación sobre sólidas bases”.

³⁴ FERNÁNDEZ PARADAS, 2022.

³⁵ *La Gaceta de Madrid* 18 de marzo de 1876. Parte no oficial. Interior y *Diario de las familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 18 de marzo de 1876. Se conservan varias imágenes de época.

³⁶ *El Imparcial*, 19 de marzo de 1876 y *La Ilustración Española y Americana*, 30 de marzo de 1876 mencionan específicamente que el arco es de estilo renacentista. También mencionan esta cuestión *La Correspondencia de España y La Época* de 30 de marzo de 1876. La estructura del arco de la calle Alcalá, viene a reproducir el esquema propuesto por el arco de Tito, construido por Dominiciano hacia el año 80 d.C., en Roma. Este arco de época clásica será uno de los modelos más utilizados en arcos triunfales realizados desde el siglo XVI, inspirando, entre otros muchos, el Arco de Triunfo de París.

³⁷ Entre las obras a destacar de esta época, sobresalen el palacio del Duque de Sexto (1862), el de López-Dóriga y Salaverría, de hacia 1872; el de Ramón Aranaz, etc.

³⁸ NAVASCUÉS PALACIO, 1973.

³⁹ AUBERT, 1999-2000. ARROYO HUGUET, 2002.

⁴⁰ *Diario de las Familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 20 de marzo de 1876.

⁴¹ *Diario de las Familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 21 de marzo de 1876.

⁴² GUERRERO FERNÁNDEZ, 2009.

⁴³ Por su parte, hubo diecinueve edificios que presentaron decoración a base de gas. En total hemos podido constatar ocho edificios pertenecientes a organismos oficiales (de los cuales tres fueron ministerios), un monumento público, un museo y un teatro, cinco palacios, una embajada, un café y un establecimiento comercial.

⁴⁴ *El Imparcial*, 19 de marzo de 1876.

⁴⁵ *Diario de las Familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 18 de marzo de 1876.

⁴⁶ *Diario de las Familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 19 de marzo de 1876.

⁴⁷ *La Gaceta de Madrid*. 19 de marzo de 1876- Parte no oficial. Interior.

⁴⁸ *Diario de las Familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 21 de marzo de 1876.

Presidencia⁴⁹; y el Cuartel de San Gil⁵⁰. Como podemos observar, se trata en todos los casos de edificios institucionales y públicos, menos el arco, que fue una obra de carácter privado.

Estas siete arquitecturas iluminadas a base de electricidad, hay que entenderlas como toda una rareza histórica ya que nos encontramos en pleno apogeo de la industria del gas en la capital madrileña⁵¹. Aunque en el año 1852 se ubicó un arco fotovoltaico en plaza del armas del Palacio Real⁵², y desde esta fecha podemos encontrar alguna referencia ocasional al uso de la electricidad, y casi siempre vinculadas con fastos relacionadas con la Corona, tendremos realizar un salto hasta 1878 para con motivo de los casamientos de Alfonso XII y María de las Mercedes se produjeron un tímido intento de crear una pequeña red con alumbrado público a base de electricidad. Aun así, no será hasta una década más tarde, cuando se produzcan nuevos intentos de crear una red de esta naturaleza⁵³.

3.3. La configuración del programa iconográfico, los Doce Alfonsos de las Paz

La parentela medieval de Alfonso XII codificada en 1864 por Aparisi y Collado en *Los Doce Alfonsos y el Espejo de Caballeros*, encontró el medio por el que expresarse visualmente gracias al arco levantado por la Asociación de Señoras en 1876. Cabe mencionarse que en el archivo de la Institución, conservado en el Centro de Documentación del a Cruz Roja, se conserva un ejemplar del libro, y que este además debió circular bastante por la época.

El arco de los Doce Alfonsos destacó no sólo por su monumentalidad, sino también por sus valores simbólicos y el complejo programa iconográfico de base regia que se desarrolló en sus dos testeros⁵⁴. De entre las diversas fuentes conservadas será el *Diario de las Familias de Aviso y Noticias de Madrid*⁵⁵ quien realice la descripción más detallada que hemos podido constatar. Se trata de una fuente importante, no sólo por la descripción del conjunto, sino por ubicar espacialmente todos los elementos del programa iconográfico. Aunque conservamos varias fotografías del monumento, *La Ilustración Española y Americana*, concretamente el 30 de marzo, fue el único medio de prensa que incluyó un grabado que reflejaba el arco.

La prensa de la época, también nos dio cuenta de las proporciones del arco, aunque en este sentido, los datos son contradictorios. El *Diario de las Familias de Aviso y Noticias de Madrid*, en su edición del 20 de marzo, reseñaba que “Este monumento tiene por su frente cuarenta y siete pies de ancho por más de setenta de alto y su fondo asciende de nueve pies; el arco del centro tiene veintidós pies de ancho, y desde el pavimento a la clave se miden treinta y cuatro pies; las estatuas tienen una altura de nueve pies y medio”. Un día antes en *El Imparcial*, se había reseñado lo siguiente: “es de estilo Renacimiento presentando una masa total de 18 metros, 18,5 de alto, y 2,50 de fondo, teniendo el rompimiento 6 metros de ancho y más de 9 de alto hasta la clave”⁵⁶. Ya a finales de mes, *La Ilustración Española y Americana*, el 30 de marzo de 1876, reseñó que conjunto tenía las siguientes dimensiones, 12 metros de ancho, 18,50 de alto, por dos de fondo.

Cómo hemos mencionado anteriormente la reseña ofrecida el 20 de marzo de 1876 por el *Diario de las Familias de Aviso y Noticias de Madrid*, destaca por su profunda minuciosidad en la descripción del conjunto. Debido a su interés, la reflejamos al completo.

“Se apoya sobre dos fuertes estribos, en los cuales se han practicado cuatro hornacinas para colocar tantas estatuas colosales, representado las cuatro Virtudes Cardinales. Comienza por un robusto zócalo de sillería almohadillada sobre el que descansan 16 columnas, que sostienen el cornisamiento. El ático está terminado por frontones semicirculares,

⁴⁹ *Diario de las Familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 21 de marzo de 1876.

⁵⁰ *El Imparcial*, 19 de marzo de 1876.

⁵¹ FERNÁNDEZ PARADAS, 2020.

⁵² GARCÍA DE LA INFANTA, 1986 y 1987.

⁵³ CAYÓN GARCÍA, 1996.

⁵⁴ AZANZA LÓPEZ, 1992; 2001; 2002; 2007; 2011 y 2013.

⁵⁵ 20 de marzo de 1876.

⁵⁶ *El Imparcial*, 19 de marzo de 1876.

coronados los dos del centro por cuatro famas apoyadas en el escudo de España y corona real, terminando los otros seis con ornatos del mismo estilo y separando estos frontones 16 candelabros. De las cuatro estatuas que representan las virtudes cardinales, las dos que miran a la Puerta del Sol simbolizan la Fortaleza y la Justicia, hallándose las de la Prudencia y la Templanza en la fachada que dan a la puerta de Alcalá.

En el espacio que media entre las hornacinas y el collarino de los capiteles, se han colocado cuatro medallones rodeados de ornatos, representando el que se halla sobre la Fortaleza, a don Alfonso III, el Magno; sobre la Justicia D. Alfonso IV, el Monge; sobre la Prudencia, D. Fernando IV, el Emplazado; y sobre la Templanza, D. Alfonso VI el Bravo. En las enjutas del arco se hallan D. Fernando y D.^a Isabel I en la fachada que mira a la Puerta del Sol, y Felipe V y Carlos III en la opuesta. En el espacio comprendido entre las columnas, cuyos florones están formados con flores de lis, se ha representado coronas de laurel y en los recuadros que existen entre las columnas de los costados, ornatos del mejor gusto, así como en la parte interior del arco y sobre el zócalo, hallándose los escudos de Castilla y León rodeados de atributos. El intradós del arco está encasetonado con fuertes florones y cuajado de ornato la archivolta y espacios de las enjutas. El cornisamiento, compuesto de arquitrabe, friso y cornisa, figura estar tallado y en el centro del friso, en cada una de las fachadas respectivamente, se hallan rodeados de ornamentación los bustos de Pelayo y Recaredo. El ático se eleva sobre un zócalo y en la parte central del entablamento se halla la inscripción conmemorativa: *Al rey D. Alfonso XII, pacificador de España, las señoras de la Asociación para el socorro a heridos e inutilizados del ejército.*

En los espacios que quedan entre las pilastras colocadas a plomo con las columnas, se hallan los bustos de D. Alfonso I, el Católico, y D. Alfonso II, el Casto, en la fachada a la Puerta del Sol; y don D. Alfonso V, el Noble, D. Alfonso VIII, el de las Navas, en la que mira a la Puerta de Alcalá; los de D. Alfonso IX y D. Alfonso XI se hallan respectivamente en los costados que dan a las calles de Sevilla y Peligros, entre los escudos de los antiguos reinos. El frontón circular de la fachada a la Puerta del Sol ostenta en su tímpano a España entre la Paz y la Concordia, y en el de la fachada opuesta se halla D. Alfonso X, el Sabio, entre la Ciencia y la Legislación, terminando, como llevamos dicho, por Famas, escudos y coronas; los frontones semicirculares pequeños, que corresponden al espacio que existe entre las columnas, tienen en su centro las cifras de Alfonso XII⁵⁷.

Dentro de la configuración del arco, ocupa por su posición y también por sus importantes valores simbólicos, un lugar preponderante la inscripción presentada en uno de sus frentes, que dice lo siguiente: *Al rey D. Alfonso XII, pacificador de España, las señoras de la Asociación para el socorro a heridos e inutilizados del ejército.* En cierta manera, esta inscripción, hay que entenderla como el colofón de una amplia campaña política y divulgativa en la que se institucionalizó a Alfonso XII como la persona que había traído la paz a España, y por tanto había que como considerarlo como “Pacificador”. Aproximadamente, entre los años 1874 y 1877 la configuración de la imagen pública del rey se asentaba sobre tres ejes principales, un rey católico, un rey constitucional y un rey soldado/militar. Su amplia formación militar inglesa en la Academia de Sandhurst, fue un auténtico revulsivo para esta su desarrollo como estrategia militar. Sobre la formación miliar, Fernández-Sirvent, ha mencionado que gracias a este proceso formativo, adquirió una “autoridad suficiente para mantener bajo su subordinación al generalato con el claro objeto de acabar con la lacra de los pronunciamientos militares”⁵⁸. Este mismo autor, ha recalcado que una vez finalizadas las fases de instauración de la monarquía y finalización de las guerras carlistas, se comenzará a proyectar una imagen del rey que sumará unos valores diferentes, ubicando a la caridad y a su capacidad de conciliador como una de las virtudes del rey. Por lo tanto, no es de extrañar que en los testeros del arco aparecieran hasta cuatro virtudes, en formato escultórico, la Fortaleza, la Justicia, la Prudencia y la Templanza, que además se utilizaron para resaltar los valores de cuatro de sus parientes medievales: “de las cuatro estatuas que representan las virtudes cardinales, las dos que miran a la Puerta del Sol simbolizan la Fortaleza y la Justicia, hallándose las de la Prudencia y la Templanza en la fachada que dan a la puerta de Alcalá”⁵⁹.

⁵⁷ *Diario de las Familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 20 de marzo de 1876.

⁵⁸ FERNÁNDEZ-SIRVENT, 2014.

⁵⁹ *Diario de las Familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 20 de marzo de 1876.



Fig. 2. Jean Laurent. *Arco de la calle Alcalá*. 1876. Fotografía. Fuente: Museo de Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

Finalizado el proceso bélico carlista por medio de un cuidado aparato simbólico, se pretendió gracias a las inscripciones ubicadas en las arquitecturas efímeras, fomentar una imagen más popular y amable del monarca, la de “pacificador de la monarquía”, en lugar de la de “rey soldado”. Situar a Alfonso XII como “Pacificador” del reino, fue una de las cuestiones que más se utilizó para exaltar a la figura de monarca en su entrada triunfal a Madrid el 20 de marzo de 1876. Entre los monumentos que se decantaron por esta fórmula entre sus inscripciones, podemos mencionar los siguientes: El Ayuntamiento de Madrid, en fachada, se ubicó el siguiente texto: “A S.M. el Rey D. Alfonso XII el pacificador”⁶⁰, mientras que en el Gobierno Civil se afirmaba podía leer lo siguiente: “Viva el rey. Alfonso XII”⁶¹. Con respecto a las iniciativas privadas, tampoco se desatendieron estas fórmulas. Sabemos que en el Colegio de San Carlos, su decano, Julián Calleja y Sánchez, ofreció al monarca una corona de plata en la que rezaba la siguiente inscripción: “A S.M. el rey, pacificador de España, la facultad de medicina”⁶². Por su parte, los vecinos de la calle Don Pedro, aludieron a lo siguiente: “Barrio de don Pedro, a los Pacificadores”⁶³. Entre las personalidades privadas tampoco faltaron menciones expresas a la cuestión del “Pacificador”. Don Rafael Cabezas ubicó, de un modo visible el siguiente texto: “Viva el rey constitucional, jefe supremo del ejército, pacificador de España, Alfonso XII”⁶⁴. Al igual que lo anterior, el Sr. Indo, realizó lo propio: “Alfonso XII el pacificador”⁶⁵.

⁶⁰ *El Imparcial*, 19 de marzo de 1876.

⁶¹ *Diario de las Familias de Aviso y Noticias*, 18 de Marzo de 1876.

⁶² *Diario de las Familias de Aviso y Noticias de Madrid*, 21 de marzo de 1876.

⁶³ *Diario de las Familias de Aviso y Noticias de Madrid*, 21 de marzo de 1876.

⁶⁴ *Diario de las Familias de Aviso y Noticias de Madrid*, 21 de marzo de 1876.

⁶⁵ *El Imparcial*, 19 de marzo de 1876.

El programa iconográfico desarrollado a lo largo de todo el arco, tenía por objetivo hacer a Alfonso XII el legítimo heredero de las grandezas de aquellos que monarcas que le precedieron en el nombre durante toda la Edad Media, y otros que fueron de vital importancia para la configuración de la España actual, como los Reyes Católicos o Felipe V. A lo largo de todo el conjunto hay una continua equiparación entre los antiguos reinos de España, de los que el monarca también es heredero, con los nuevos reinos de España. El programa debemos de entenderlo como un todo integrado, cuidado y mimado hasta el extremo para ofrecer un discurso claro y preciso. Hasta a 18 monarcas se hacen alusión en el arco, son los siguientes: Alfonso I, Alfonso I, Alfonso III, Alfonso IV, Alfonso V, Alfonso VI, Alfonso VIII, Alfonso IX, Alfonso X, Alfonso XI y Alfonso XII; Fernando IV; los Reyes Católicos; Felipe V y Carlos III; y Pelayo y Recadero. De ellos, todos los alfonsos y Pelayo, aparecen recogidos en el libro de Aparisi y Collado⁶⁶.

Si utilizamos con fuente el trabajo de Salas Merino, *Genealogía de los Reyes de España*⁶⁷, la distribución de los monarcas, con respecto a los reinos y casas a las que pertenecen es la siguiente:

Reyes alfonsos del arco	
Reino de Toledo	<ul style="list-style-type: none"> • Recadero I • Periodo reinado
REYES DE ASTURIAS (3, 4 si contamos a Pelayo)	<p>Casa de Pelayo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pelayo. • Casa de Pelayo <p>Casa de Cantabria</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Alfonso I el Católico, ○ Alfonso II el Casto ○ Alfonso III, el Magno
REYES DE LEON (3)	<p>Casa de Cantabria</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Alfonso IV el Monge ○ Alfonso V el Noble <p>Casa de Borgoña.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Alfonso IX rey de León
REYES DE CASTILLA (2)	<p>Casa de Pamplona.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Alfonso VI el Bravo. Primero fue rey de Castilla, y posteriormente rey de Castilla y León <p>Casa de Borgoña</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Alfonso VIII el Bueno
REYES DE CASTILLA Y LEÓN (3, 4 si contamos a Alfonso VI)	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de Pamplona. <ul style="list-style-type: none"> ○ Alfonso VI el Bravo. Primero fue rey de Castilla, y posteriormente rey de Castilla y León. ○ Casa de Borgoña. <ul style="list-style-type: none"> ○ Alfonso VII el emperador. No aparece. ○ Alfonso X el Sabio ○ Alfonso XI el Justiciero <ul style="list-style-type: none"> ▪ En el texto de Aparisi aparece como rey de Castilla ○ Fernando IV el Emplazado <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nieto de Alfonso X ▪ En el texto de Aparisi aparece como rey de Castilla
REYES DE ESPAÑA	<ul style="list-style-type: none"> ○ Alfonso XII el Pacificador

Fuente: Elaboración propia.

⁶⁶ Aparisi y Collado, 1864.

⁶⁷ SALAS MERINO, 2019.

En el programa iconográfico, son igual de importantes los reyes que están presentes, como todos los que están omitidos de manera expresa. En el diseño del programa se omiten por defecto cualquier tipo de referencia a los monarcas de la casa de Austria. Tras la terna de los alfonso⁶⁸ se produce un salto histórico hasta los Reyes Católicos, y de ellos se pasa directamente hasta la casa de Borbón, de cuyos integrantes sólo se menciona a su fundador en España, Felipe V, y a Carlos III. En el arco, y en su programa iconográfico, encontramos una total ausencia del resto de los monarcas de la casa de Borbón, Luis I, Fernando VI, Carlos IV, Fernando VII e Isabel II. Tampoco no hay ninguna referencia a los monarcas foráneos, José I y Amadeo I de Saboya. Tanto los reinados de Fernando VII como Isabel II, provocaron revueltas y descontento entre la población, ambos reyes tuvieron sendos exilios, y además pervivían en el imaginario de la población, por lo que se sobreentiende que fueran descartados.

Durante todo el programa se insiste en la idea de la relación de los reyes de los antiguos reinos de España con los reyes de la España Moderna. De igual manera, la cuestión territorial esta omnipresente continuamente. En el propio texto de Aparisi y Collado, se mencionan una y otra vez referencias a las conquistas territoriales de los monarcas reseñados. El programa iconográfico se inicia con Recadero⁶⁹, rey de Toledo, y por lo tanto nos muestra a Alfonso XII como un monarca heredero del propio reino visigodo de Toledo. La siguiente herencia/parentela, se establece con Pelayo, rey de Asturias, y con quien se inicia la reconquista de los territorios en manos de los musulmanes. Posteriormente encontramos a todos los reyes con el nombre de Alfonso, menos a Alfonso VII, primero rey de Castilla, y posteriormente rey de Castilla y León. Este monarca fue sustituido por Fernando IV el Emplazado, el único no Alfonso. Para nuestro programa iconográfico, lo interesante de esta sustitución podría ser el hecho de que Fernando IV, fuera nieto de Alfonso X el Sabio, por lo que se reforzaría la idea de la genealogía de los alfonso en la persona de Alfonso XII. Esta cuestión cobra más solidez si tenemos en cuenta que las presidencias más importantes del arco están ocupadas por Alfonso XII y su equiparación con Alfonso X el Sabio, quien ocupó el centro del arco de la cara que daba a la Puerta de Alcalá. Por su parte en testero que daba a la Puerta del Sol, su ubicó el escudo de España, no una escultura de Alfonso XII, siendo el único monarca que aparece personalizado en un escudo, ya que el resto lo hace de manera figurativa. No sabemos exactamente como estaba representado Alfonso X el Sabio, ya que ninguna de las fuentes lo menciona: “El frontón circular de la fachada a la Puerta del Sol ostenta en su tímpano a España entre la Paz y la Concordia, y en el de la fachada opuesta se halla D. Alfonso X, el Sabio, entre la Ciencia y la Legislación, terminando, como llevamos dicho, por Famas, escudos y coronas; los frontones semicirculares pequeños, que corresponden al espacio que existe entre las columnas, tienen en su centro las cifras de Alfonso XII⁷⁰. Dos de las grandes enseñas del Alfonso X, aparecen en el arco, la Ciencia y la Legislación, dos cuestiones a las que su homólogo decimonónico tubo que tener bastantes presentes en su reinado. La idea de las relación entre los nuevos y antiguos reinos de España queda recalca con lo colocación de los escudo de Castilla y León en el interior del arco, y propio escudo del Reino de España en el lado de la puerta del Sol⁷¹.

Tras los alfonso se sitúan a los Reyes Católicos, gracias a los cuales se configura la Monarquía Hispánica y se produce el inicio de la unificación de los reinos que recaerá en la figura de su nieto Carlos. A partir de los Reyes Católicos, desaparecen las referencias a la casa de Trástamara y Austria. Reiniciándose el relato con Felipe V de Borbón, quien desarrollo los Decretos de Nueva Planta y se concluyó el sistema de unificación puesto en marcha por los Reyes Católicos.

⁶⁸ REYERO, 2015.

⁶⁹ Recadero no aparece en el texto de Aparisi, pero tiene su sentido si entendemos el reino de Toledo como un origen lejano del Reino de España.

⁷⁰ *Diario de las Familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 20 de marzo de 1876.

⁷¹ Fuentes, 2002.

4. Conclusiones

Gracias al presente texto hemos podido establecer las fuentes documentales por medio de las cuales se codifica la iconografía de los Doce Alfonsos. Se trata de un fenómeno que con un acusado interés político, social y militar. Ya desde 1864, se comenzó a exaltar la figura de Alfonso XII creando entorno al futuro monarca una mitificación que lo hacía heredero de las virtudes y bondades, pero también de los triunfos militares de aquellos monarcas medievales que le precedieron en el nombre.

Hasta el momento sólo hemos podido localizar dos obras, además efímeras, que reflejan la iconografía de los Doce Alfonso. Una configurada por medio de una descripción (1875), y la obra, con un complejo programa iconográfico en la que se mencionan hasta 18 reyes, y donde Alfonso XII es el heredero de los antiguos reinos de España.

5. Bibliografía

- ÁLVAREZ-OSORIO ALVARIÑO, Antonio, “La corte: un espacio abierto para la historia social”, *La Historia Social en España: actualidad y perspectivas*, Siglo XXI, Madrid, 1991, pp. 247-260.
- ANÓNIMO, *Memoria de la Asociación de Señoras de Madrid para socorro a los heridos e inutilizados del Ejército*, Madrid, Imprenta de la viuda de Aguado e Hijo, 1876
- ANÓNIMO, *Memoria de los actos de la Sección Central de Señoras de la Cruz-Roja en Madrid desde su creación hasta el fin de la Guerra Civil*, Pamplona, Imprenta de Joaquín Lorda, 1879.
- APARISI Y COLLADO, Francisco, *Los doce Alfonsos y el espejo de caballeros*, Madrid, Establecimiento tipográfico Gravina, 1864.
- ARROYO HUGUET, Mercedes, “El gas de Madrid y las compañías de crédito extranjeras en España, 1856-1890”, *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 6, 200, pp. 105-132.
- AUBERT, P., “Dossier: Fêtes, sociabilités, politiques dans l’Espagne contemporaine”, *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne*, 30-31, 1999-2000 pp. 30-31.
- AZANZA LÓPEZ, José Javier (ed.), *Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1992, pp. 405-414.
- AZANZA LÓPEZ, José Javier, “El ocaso de la cultura simbólica en Navarra: las exequias reales del primer tercio del siglo XIX”, en Bernat Vistarini, A. P. y Cull, J. T. (coord.), *Los días del Alción: emblemas, literatura y arte del Siglo de Oro*, Palma de Mallorca, Olañeta, 2002, pp. 61-82.
- AZANZA LÓPEZ, José Javier, “Emblemática y arte efímero en el primer tercio del siglo XIX en Navarra: entre la pervivencia, la renovación y la decadencia”, *Príncipe de Viana*, 224, 2011 pp. 563-621.
- AZANZA LÓPEZ, José Javier, “Fiesta y lutos en Pamplona en los siglos XIX y XX: el arte efímero, entre la exaltación monárquica y los intereses de sus promotores”, *Príncipe de Viana*, 74, 258, 2013, pp. 399-442.
- AZANZA LÓPEZ, José Javier, “Reflexiones en torno al uso y función del arte efímero: las visitas reales a Pamplona en el tránsito del siglo XIX al XX”, *Artigrama*, 26, 2011, pp. 717-742.
- AZANZA LÓPEZ, José Javier, “Triunfos reales y teatros funerarios. Del ritual ciudadano al salón cortesano (siglos XVI-XVIII)”, en Camacho, R. y Escalera Pérez, R. *Fiesta y simulacro*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2007 pp. 64-93.
- CASTELLÓN CODORNIU, Federico, *Los Alfonsos en España: Recuerdo histórico conmemorativo dedicado a su majestad Don Alfonso XIII al ser declarado mayor de edad*, Madrid, Imprenta y litografía de Julián Palacios, 1902
- CAYÓN GARCÍA, Francisco *Orígenes y evolución de la energía eléctrica en Madrid, 1878-1936*, Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1996.
- CORBIN, A. GÉRÔME, N. y TARTAKOWSKY, D. (dirs.) (1994). *Les usages politiques des fêtes aux xix-xx siècles*, París, Publications de la Sorbonne.

- CUESTA GARCÍA DE LEONARDO, María Josefa, “La fiesta como vehículo de lo conservador en épocas ilustradas. Las fiestas constitucionales en el s. XIX”, en Romero Ferrer, A. *De la ilustración al Romanticismo 1750-1850*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1995, pp. 229-241.
- CUESTA MARINA, Cristina de la, “Festejos con motivo de la entrada de Alfonso XII en Madrid”, *Madrid: revista de arte, geografía e historia*, nº 3, 2000, pp. 355-384.
- ESCALERA PÉREZ, Reyes, *El arte de lo Efímero 1. La fiesta en las ciudades*, tomo 8, Málaga, Prensa Malagueña S.A., 2011.
- FERNÁNDEZ PARADAS, Antonio Rafael, “El gas como elemento configurador del espacio festivo: iluminaciones para el final de una guerra, el comienzo de la paz y la entrada de un Rey”, *Cercanas pero distintas. La desigualdad trayectoria de la industria del gas en las regiones del sur de Europa (Siglos XIX-XX)*, Madrid, Marcial Pons, 2020, pp. 305-327.
- FERNÁNDEZ PARADAS, Antonio Rafael, “Fiestas y decoraciones con motivo del final de la Tercera Guerra Carlista: El arco de la calle mayor, liturgia, funciones e iconografía” *Visual Review, Revista Internacional de Cultura Visual*, 9, 1, 2022, pp. 83-99.
- FERNÁNDEZ PARADAS, Mercedes y RODRÍGUEZ MARTÍN, Nuria, El servicio de alumbrado público en Madrid (1900-1935), *La sociedad urbana en España, 1900-1935: redes impulsoras de la modernidad*, Madrid, Libros de la Catarata, 2017, pp. 229-247.
- FERNÁNDEZ-SIRVENT, Rafael “La edificación pública de la monarquía nacional. Contextos, significados y ceremoniales en torno al monumento a la patria española personificada en el Rey Alfonso XII (1886-1922)”, *Revista de Historia Constitucional*, 20, 2019, pp. 89-115.
- FERNÁNDEZ-SIRVENT, Rafael y GUTIÉRREZ LLORET, Rosa Ana, “Las nuevas fuentes de legitimación de la monarquía liberal: Isabel II y Alfonso XII”, en Caballero López, J.A., Delgado Idarreta, J. M. y Viguera Ruiz, R., *El lenguaje político y retórico de las constituciones españolas: Proyectos ideológicos e impacto mediático en el siglo XIX*, Oviedo, In Itinere, 2015, pp. 223-247.
- FERNÁNDEZ-SIRVENT, Rafael, “La forja del rey conciliador. Alfonso XII bajo el prisma de la Época y de la Ilustración Española y Americana”, en Caballero López, J. M. Delgado Idarreta y Sáez de Pipaon Ibáñez, C., *Entre Olózaga y Sagasta: Retórica, prensa y poder*, La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, 2011b, pp. 355-370.
- FERNÁNDEZ-SIRVENT, Rafael, “Alfonso XII, el rey del orden y la concordia”, en La Parra, E. López, *La imagen del poder: Reyes y regentes en la España del siglo XIX*, Madrid, Síntesis, 2011, pp. 335-388.
- FERNÁNDEZ-SIRVENT, Rafael, “De ‘Rey soldado’ a ‘pacificador’: representaciones simbólicas de Alfonso XII de Borbón”, *Historia constitucional: Revista Electrónica de Historia Constitucional*, 11, 2010, pp. 47-75.
- FERNÁNDEZ-SIRVENT, Rafael, “Discursos de legitimación de la monarquía española del siglo XIX: Isabel II y Alfonso XII, reyes constitucionales y católicos”, *Alcores: revista de historia contemporánea*, nº 17, 2014, pp. 89-114.
- Fradera Belmonte, Luis, *Ramiro, Sanchos y otros: guía genealógica e histórica de la Alta Edad Media en España (718-1252)*, S/L, Eudovico Capital, 2001.
- FUENTES, Juan Francisco, “Iconografía de la idea de España en la segunda mitad del siglo XIX”, *Cercles. Revista d’Història Cultural*, 5, 2002, pp. 8-25.
- GAMAYO, Ángel, *La flor de Lis: crónica histórica de los doce Alfonsos de Castilla y León y de las Augustas Reinas Católica*, Madrid, Imprenta de Antonio Pérez Dubrul 1878.
- GARCÍA BERNAL, José Jaime, “Triunfos reales y teatros funerarios. Del ritual ciudadano al salón cortesano (siglos XVI-XVIII)”, en R. Camacho y R. Escalera Pérez, *Fiesta y simulacro*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2007, pp. 64-83.
- GARCÍA DE LA INFANTA, José María, “Los primeros alumbrados eléctricos municipales en París y Madrid: El sistema Jablochhoff”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 24, 1987, pp. 465-470.
- GARCÍA DE LA INFANTA, José María, *Primeros pasos la luz eléctrica en Madrid*, Madrid, Fondo Natural Madrid, 1986.
- GIMENEZ ENRICH, Saturnino, *Historia de los Alfonsos de Castilla y de Aragón, y de los sucesos que han facilitado la legítima proclamación de D. Alfonso XII*, Barcelona, Establecimiento tipográfico editorial Espasa Hermanos, 1875?.
- GUERRERO FERNÁNDEZ, Alberto “Primeras luces de Madrid”, *Manual formativo ACTA*, 52, 2009, pp. 21-27.
- LA PARRA LÓPEZ, Emilio, *La imagen del poder. Reyes y Regentes en la España del siglo XIX*, Síntesis, Madrid, 2019.

- MANSEL, Philippe “The Court in the Nineteenth Century: return to the Limelight”, en *The Court in Europe*, Roma, Bulzoni, 2012, pp. 255-271.
- NAVASCUÉS PALACIO, Pedro, “La obra arquitectónica del marqués de Cubas”, *Villa de Madrid*, 9, 34, 1972, pp. 19-31.
- NAVASCUÉS PALACIO, Pedro, *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*, Madrid, CSIC, 1973.
- OSTA, van Jaap, “The Emperor’s New Clothes. The Reappearance of the Performing Monarchy in Europe, c. 1870-1914”, en *Deploige, J. y Deneckere, G. Mystifying the Monarch. Studies on Discourse, Power, and History*, Ámsterdam Amsterdam University Press, 2006, pp. 181-192.
- PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, Juan, *Grafología real de España: la firma de los reyes alfonso*, Madrid, Establecimiento tipográfico, Sucesoresde Rivadeneyra, 1902
- REYERO, Carlos, *Monarquía y Romanticismo. El hechizo de la imagen regia, 1829-1873*, Madrid, Siglo XXI, 2015.
- ROCHA ARANDA, Oscar da, *Francisco de Cubas y González-Montes (1827-1899), I Marqués de Cubas: el Hombre y arquitecto en el Madrid del siglo XIX*, Madrid: Libros Mablaz, 2015.
- SALAS MERINO, Vicente, *La genealogía los Reyes de España*, Madrid, Visión Libros, 2019.
- SAMPEDRO ESCOLAR, José Luís, El retorno de un rey. La entrada de Alfonso XII en Madrid en 1875. *Madrid histórico*, 27, 2010, pp. 38-44.
- SAN NARCISO MARTÍN, Daniel, “Ceremonias de la monarquía isabelina. Un análisis desde la historia cultural”, *Revista de Historiografía*, 21, 2014, pp. 191-207.
- SIMÓN PALMER, M. C, *El gas y los madrileños*, Madrid, Espasa Calpe, 1989.
- SOTO Y CORRO, Carolina, *Glorias de los Alfonsos, reyes de España: romance histórico*, S/L, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1902
- VÁZQUEZ GESTAL, Pablo, “La corte en la historiografía modernista española. Estado de la cuestión y bibliografía”, *Cuadernos de Historia Moderna, Anejo II*, 2003 pp. 269-310.
- VÁZQUEZ GESTAL, Pablo. *El espacio de poder. La Corte en la historiografía modernista española y europea*, Valladolid, UVA, 2005, pp. 150-160.